

 ARN <small>AGENCIA PARA LA REINTEGRACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN</small>	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 2017-12-29	VERSIÓN : V-3

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	SANDRA MARCELA ROJAS RUIZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.121.842.861	CONTRATO No.	1609-2018
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	01 DE OCTUBRE AL 31 DE OCTUBRE DE 2018		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLAVICENCIO-GT META Y ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:
 Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la atención de la población objeto de la ARN, el desarrollo de planes y programas, y el acceso a los beneficios definidos en la normatividad vigente según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos, el desarrollo y avance hacia la terminación exitosa del acompañamiento a la población objeto de atención, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la normatividad vigente y el objeto de la ARN.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Implementar las acciones necesarias para promover y garantizar la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención que le sean asignadas para prevenir su inactivación en el proceso, de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la entidad.	<p>Durante el mes de octubre de 2018 se cuenta con 1 PPR en investigación por abandono del proceso quien es JHORMAN JOFREY HURTADO MARTINEZ, se envía copia de la denuncia de desaparición colocada por el abuelo de la PPR a archivo de la ARN, se cuenta con 1 PPR en estado inactivo RAUL EDUARDO RODRIGUEZ quien refiere vivir en Boyacá, se solicita traslado al asistente de atención del GT. Como estrategia para contrarrestar la inactivación y activación de las PPR se implementaran las siguientes técnicas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar (2) atenciones psicosociales basadas en la empatía y humanidad, resolviendo rápida y efectivamente las inquietudes de los PPR. 2. La actualización constante de número telefónico, dirección de residencia, lugar de trabajo y datos de algún familiar cercano que pueda ayudarnos en su regreso a la ARN. 3. Realizar visitas domiciliarias, seguimiento telefónico, mensajes de texto, correo electrónico de las convocatorias con el objetivo de garantizar la asistencia a los PPR en su ruta de reintegración.
2. Elaborar y concertar el Plan de Trabajo en el marco de la ruta de reintegración con las personas objeto de atención que le sean asignadas de acuerdo a la normativa vigente y con fundamento en las características de éstas, sus familias, la comunidad y las condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran.	<p>Actualmente se cuenta con una población asignada de: (101) PPR de los cuales (38) son activos, (1) inactivo, (1) en investigación y (61) culminados.</p> <p>En la actualidad se cuenta en la ciudad de Villavicencio con (36) PPR atendibles y (2) PPR que residen en otros lugares y aún se encuentran activos, estos 2 PPR no residen en la ciudad de Villavicencio, la PPR Raúl Eduardo Rodríguez Arévalo según lo manifestado vía telefónica en este momento se encuentra en BOYACA, se solicitó el traslado de GT, la PPR William Fernando Pérez Camacho quien reside en Argentina desde el mes de Agosto de 2018, según lo indicado por su esposa quien también es participante de la ARN. Durante este mes se concertaron acuerdos y se firman los planes de trabajo de tres (3) PPR YESSICA ROMERO, SANDRA GONZALEZ Y NORVEY QUINTERO, se realizó la aplicación del 100% de los instrumentos: la encuesta de habitabilidad, censo de familia, tasa de desocupación, y línea base. Se evaluó (1) PDT proyectado para el mes de octubre el cual cumplía con el tiempo (RAUL EDUARDO RODRIGUEZ AREVALO). Se cargó oportunamente el 100% de los acuerdos correspondientes al mes de octubre, velando por el apoyo económico a la reintegración. Así mismo se brindó atención a las PPR y sus familias, en donde se realizó atención a (5) familiares de PPR, con el fin de fortalecer la relación entre la ARN y el grupo familiar; también se logró visitar a (27) PPR en su domicilio con el fin de conocer las condiciones habitacionales de las PPR así como también identificar la dinámica familiar.</p>
3. Implementar y desarrollar cada una de las acciones y/o actividades (atención, gestión, acompañamiento e intervención) previstas en el marco de los acuerdos concertados en los planes de trabajo, para cada una de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares, propendiendo por la terminación exitosa del proceso de reintegración.	<p>El día 29 de octubre se realiza la revisión, verificación y acompañamiento en los componentes de formación académica y formación para el trabajo, con el fin de conocer la aprobación de ciclos y seguimiento en los cierres respectivos de curso de la nueva población asignada.</p> <p>El día 29 de octubre, se continuó con la verificación a través del ADRESS, de toda la población en el componente en Salud, con el fin de identificar, asesorar y garantizar su efectiva afiliación al régimen subsidiado, dejando explícito a las PPR que son trámites personales e intransferibles que deben realizarse personalmente.</p> <p>De igual manera se realizó seguimiento a las planillas de asistencias de (2) PPR en FPT (RUBY HELENA ROJAS Y CRISTHIAN CAMILO OSORIO) y (1) PPR en FA (ALBEYDER SANIN BALLESTEROS). Se ha sensibilizado a las demás PPR de la oferta académica del SENA que inicia el 26 de octubre hasta el 05 de noviembre con el fin de que estas accedan a la oferta institucional, teniendo en cuenta que según la resolución 1356 de 2016, se garantiza un apoyo económico a la reintegración por la suma de cuatrocientos ochenta mil pesos (\$480.000) por un año. El día 31 de octubre, se da cumplimiento del 100% de los instrumentos de caracterización (Línea base, grupo familiar, tasa de desocupación y encuesta de habitabilidad).</p>

 ARN <small>AGENCIA NACIONAL DE REINTEGRACIÓN Y ASESORIA LABORAL</small>	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 2017-12-29	VERSIÓN : V-3

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA		SANDRA MARCELA ROJAS RUIZ	
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.121.842.861	CONTRATO No.	1609-2018
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME		01 DE OCTUBRE AL 31 DE OCTUBRE DE 2018	
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)		VILLAVICENCIO-GT META Y ORINOQUIA	

OBJETO DEL CONTRATO:
 Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la atención de la población objeto de la ARN, el desarrollo de planes y programas, y el acceso a los beneficios definidos en la normatividad vigente según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos, el desarrollo y avance hacia la terminación exitosa del acompañamiento a la población objeto de atención, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la normatividad vigente y el objeto de la ARN.

<p>4. Implementar las acciones necesarias para garantizar el acceso de la población que le sea asignada y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, que faciliten el cumplimiento de los acuerdos establecidos en los planes de trabajo correspondientes, así como el avance en la ruta</p>	<p>Durante el mes de octubre se realizan los informes correspondientes a los días lunes y viernes de cada semana para realizar el respectivo seguimiento a los planes de trabajo de los profesionales del GT META-ORINOQUIA, este informe es enviado al Coordinador de ruta Juan Alejandro Laverde, coordinador regional Juan Carlos Silva y al enlace de Coordinación Andres Sacristan, el 17 de octubre se asistió a la reunión de estrategias de reactivación de PPR y cierre de periodo, el día 18 de octubre se visitó el proveedor de FRUITCOL para envío de carpetas BIE a nivel central, el 23 de octubre se realiza búsqueda de PPR inactivos con la PR Diana Vera, el 24 de octubre se lidero la entrevista de la universidad del externado en la que participaron 12 PPR. Se menciona además que se logró la postulación de 1 PPR y 1 familiar para el entorno productivo de Puerto Lopez Meta de Formación Para el Trabajo. Se logró la matrícula en FA del PPR ALBEYDER SANIN BALLESTEROS en la Institución Isaac Tacha.</p> <p>Se informó a todos los PPR acerca de las vacantes de empleo activas en este momento por la promotora de Reintegración Solanyi Carolina Pinzón, para la generación de ingresos y mejoramiento de su perfil laboral. Se realizó seguimiento a la PPR Ruby Helena Rojas y Cristhian Camilo Osorio, quienes se encuentran en formación para el trabajo, con el fin de velar por su apoyo económico a la reintegración. Se logró la vinculación laboral de la PPR Luisa Fernanda Murcia. Se logró la vinculación de (2) PPR para la realización del servicio social realizado en el barrio 12 de octubre de la ciudad de Villavicencio, (ISAIAS PEREA PEREA y JHAN PAOLY OROZCO). El día 23 de octubre se realizó convocatoria para la oferta educativa del SENA que se abrirá el 26 de octubre al 05 de noviembre de 2018.</p>
<p>5. Realizar el registro de la información en el Sistema de Información para la Reintegración –SIR referente a la población asignada, - la estrategia de corresponsabilidad y las acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz</p>	<p>Durante el desarrollo y la ejecución del contrato actual se han registrado en el SIR (Sistema de Información para la Reintegración) cada una de las acciones, actividades realizadas, datos y avances de las PPR. En el mes de octubre se actualizan los números de contacto y cédulas de ciudadanía de 2 PPR. Se realizó durante el mes de octubre el reporte de traslados internos y externos a los asistentes de atención para realizar la respectiva verificación y seguimiento con el fin de cumplir los indicadores de fidelización en la ruta de reintegración en total (2) 1 PPR que se traslada para BOYACA, 1 PPR que se trasladó para TOLIMA. El día 26 de octubre, se realizó la verificación de las asistencias psicosociales, las asistencias de educación y formación para el trabajo, para garantizar los beneficios económicos a las PPR. De igual forma se procede con las inasistencias del dispositivo ARPA. Hasta la fecha se gestionó (1) aplicación del Instrumento de seguimiento a la Unidades de Negocio ISUN (PAULA ANDREA PAREJA), cuya unidad de negocio se encuentra cerrada y la PPR refiere estar en Santa Martha. Así mismo se realizó el registro y cargue de acuerdos dentro de los planes de trabajo correspondiente al mes de octubre.</p>
<p>6. Propender por el acceso y permanencia de la población asignada y su grupo familiar, a actividades productivas para la generación de ingresos sostenibles en el marco de la legalidad, ya sea mediante el acceso al Beneficio de Inserción Económica y procesos de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, su contexto económico y la normativa vigente</p>	<p>Hasta la fecha se gestionó (1) Instrumento de seguimiento a la Unidades de Negocio ISUN (PAULA ANDREA PAREJA) unidad que se encontró cerrada. Se realizó atención a las PPR activos DIOSELINA GONZALEZ y PEDRO JULIO VELASQUEZ, para solicitar su Plan de Negocio, se da asesoría a la PPR culminada Carlos Andres Villegas de los avances para la implementación del BIE. Se realizó acompañamiento a (1) PPR en el diligenciamiento de las hojas de vida virtual en las distintas bolsas de empleo de la ciudad (Servicio Público de Empleo COFREM, Agencia Pública de Empleo SENA, Computrabajo y El Empleo), logrando su vinculación laboral efectiva en el área de la seguridad privada.</p>
<p>7. Aplicar los instrumentos relacionados con la caracterización para la formulación de los Planes de Trabajo, el seguimiento a las Unidades de Negocio de quienes han sido objeto de este beneficio y la estrategia de acompañamiento post a las personas que terminan el proceso de reintegración por la modalidad de culminación, y los demás instrumentos que hagan parte de la ruta de reintegración de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad</p>	<p>El día 31 de octubre se da cumplimiento a la aplicación de los instrumentos de caracterización (Línea base, grupo familiar, tasa de desocupación y encuesta de habitabilidad) pendientes en el mes de octubre de 2018. A través de las visitas realizadas a las PPR y sus familias se pretende brindar asesoría familiar al núcleo al cual pertenece la PPR con el fin de afianzar los lazos de confianza entre la familia y la ARN, identificando a la familia como factor protector dentro del proceso de fidelización de la PPR al proceso, para el presente periodo se realizó atención a (5) familiares de PPR, 1 PPR con el área jurídica, también se logró visitar a (27) PPR en su domicilio con el fin de conocer las condiciones habitacionales de las PPR así como también identificar la dinámica familiar. Hasta la fecha se gestionó (1) Instrumento de seguimiento a la Unidades de Negocio ISUN (PAULA ANDREA PAREJA) encontrando a la unidad de negocio cerrada. Así mismo se realizó el registro y cargue de acuerdos dentro de los planes de trabajo correspondiente al mes de octubre.</p>
<p>8. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora</p>	<p>Durante el mes de octubre se realizaron las siguientes actividades, el día 17 de octubre se asistió a la reunión de estrategias de reactivación de PPR y cierre de periodo, el día 18 de octubre se visitó el proveedor de FRUITCOL para envío de carpetas BIE a nivel central, el 23 de octubre se realiza búsqueda de 8 PPR inactivos con la PR Diana Vera, el 24 de octubre se lidero la entrevista de la universidad del externado en la que participaron 12 PPR y 10 PR.</p>

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 2017-12-29	VERSIÓN : V-3

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	SANDRA MARCELA ROJAS RUIZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.121.842.861	CONTRATO No.	1609-2018
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	01 DE OCTUBRE AL 31 DE OCTUBRE DE 2018		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLAVICENCIO-GT META Y ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:	
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la atención de la población objeto de la ARN, el desarrollo de planes y programas, y el acceso a los beneficios definidos en la normatividad vigente según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos, el desarrollo y avance hacia la terminación exitosa del acompañamiento a la población objeto de atención, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la normatividad vigente y el objeto de la ARN.	
<p>9. Propender por la terminación exitosa del proceso de reintegración a la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.</p>	<p>Es importante mencionar que asistieron 3 PPR al taller de productividad del mes de octubre de 2018 (CARLOS ANDRES VILLEGAS Y SU ESPOSA, FLOR ENITH CALDERON, PEDRO JULIO VELASQUEZ) para orientación en trámite de los planes de negocio, se envió la carpeta del BIE del PPR Nelson Ruiz Sanchez a nivel central para su evaluación y aprobación, se realiza ficha del BIE de la PPR DIOSELINA GONZALEZ. Se carga en el sistema SIR acta de culminación de educación de las PPR (PEDRO JULIO VELASQUEZ), se actualiza concepto de reintegración de la PPR Jhon Jairo Vega dentro de la dimensión de salud por su afiliación exitosa al régimen subsidiado.</p>
<p>10. Realizar gestión y seguimiento permanente con los actores estratégicos identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de la PRSE, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada y la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación</p>	<p>El día 17 de octubre se asistió a la reunión de estrategias de reactivación de PPR y cierre de periodo, el día 18 de octubre se visitó el proveedor de FRUITCOL para envío de carpetas BIE a nivel central, el 23 de octubre se realiza búsqueda de PPR inactivos con la PR Diana Vera, el 24 de octubre se lidero la entrevista de la universidad del externado en la que participaron 12 PPR. Se postularon (1) PPR y (1) familiar al área de corresponsabilidad para el entorno productivo que se llevara a cabo en Puerto López Meta, se postularon (3) PPR que asistirán al mundialito "réstele a la guerra súmele a la paz" que organizara la gobernación del Meta. Así mismo se inició la recolección de documentos, y trámites para beneficio de inserción económica de la PPR (DIOSELINA GONZALEZ POLO y PEDRO JULIO VELASQUEZ); para ser proyectado en el mes de noviembre o enero de 2019.</p>
<p>11. Realizar la atención de la población de proceso especial de Justicia y Paz, y personas del proceso de reincorporación en coherencia con los lineamientos institucionales establecidos, según las necesidades y el contexto regional</p>	<p>Durante este mes no se llevó a cabo esta actividad, ya que no se realizó atención a la población especial de justicia y paz, ni a personas del proceso de reincorporación, sin embargo se estará a disposición de las directrices impartidas para la atención a esta población.</p>
<p>12. Tramitar los documentos según procedimientos y plazos establecidos por gestión documental de la Entidad, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.</p>	<p>El día 15 de octubre se hace entrega formal del archivo físico recibido hasta el momento al Técnico de Archivo Hector Javier Huelgos sobre el FUID Formato Único de Inventario Documental y sus 3 divisiones que son las historias de reintegración, BIE y PAS, demás documentos que se encuentran en el SIGER. Durante la ejecución del presente periodo se dio cumplimiento a lo establecido de acuerdo a las políticas de calidad en lo que respecta a la gestión documental, donde se realiza verificación constante de las actas a través del SIGER a fin de utilizar formatos actualizados.</p> <p>Para cumplir con lo anterior se intentó motivar y sensibilizar a las personas en proceso de reintegración con el objetivo que promover la solicitud de los certificados y los soportes de los cursos, de acciones para la reconciliación, entre otras actividades que realizan, argumentando la importancia de plasmar en el SIR, la evolución que han tenido durante la ruta de reintegración.</p>
<p>13. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el coordinador para dar cumplimiento al plan operativo del Grupo territorial o Punto de Atención.</p>	<p>Durante el mes de octubre se realizan los informes correspondientes a los días lunes y viernes de cada semana para realizar el respectivo seguimiento a los planes de trabajo de los profesionales del GT META-ORINOQUIA, este informe es enviado al Coordinador de ruta Juan Alejandro Laverde, coordinador regional Juan Carlos Silva y al enlace de Coordinación Andres Sacristan. El día 17 de octubre se asistió a la reunión de estrategias de reactivación de PPR y cierre de periodo, el día 18 de octubre se visitó el proveedor de FRUITCOL para envío de carpetas BIE a nivel central, el 23 de octubre se realiza búsqueda de PPR inactivos con la PR Diana Vera, el 24 de octubre se lidero la entrevista de la universidad del externado en la que participaron 12 PPR. Se postularon (3) PPR que asistirán al mundialito "réstele a la guerra súmele a la paz" que organizara la gobernación del Meta. Los días 02 y 17 de octubre se realizó apoyo de atención a PPR en el GT, de acuerdo al cronograma establecido por el asesor de ruta (Juan Alejandro Laverde).</p> <p>El día 25 de octubre se participó de la actividad del día de pausas activas por parte de la ARL POSITIVA y organizada por la profesional Adriana Morales y se asistieron a las actividades programadas por el GT Meta-Orinoquia.</p>

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA SANDRA MARCELA ROJAS RUIZ

C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No. 1.121.842.861

CONTRATO No. 1609-2018

PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME 01 DE OCTUBRE AL 31 DE OCTUBRE DE 2018

LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT) VILLAVICENCIO-GT META Y ORINOQUIA

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la atención de la población objeto de la ARN, el desarrollo de planes y programas, y el acceso a los beneficios definidos en la normatividad vigente según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos, el desarrollo y avance hacia la terminación exitosa del acompañamiento a la población objeto de atención, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la normatividad vigente y el objeto de la ARN.

14. Rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.

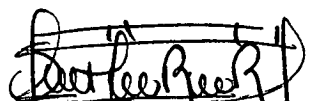
Durante este mes de realizaron los informes solicitados de manera oportuna, siendo remitidos el día 04 y 17 de octubre informe de verificación asistencia psicosocial de Agosto para la digitación.
El día 10 de octubre se entregaron a digitación las planillas de FPT (Belleza Sonis, Poliandino y colegio ISAAC TACHA).
El día 17 de octubre se asistió a la reunión de estrategias de reactivación de PPR y cierre de periodo por parte del asesor de ruta.
El día 08 de octubre se informó sobre el cambio de estado de los planes de trabajo de las PPR Sandra González Bedoya, Yessica Romero y Norvey Quintero Cuadros de elaboración a ejecución.
Durante el mes de octubre se realizan los informes correspondientes a los días lunes y viernes de cada semana para realizar el respectivo seguimiento a los planes de trabajo de los profesionales del GT META-ORINOQUIA, este informe es enviado al Coordinador de ruta Juan Alejandro Laverde, coordinador regional Juan Carlos Silva y al enlace de Coordinación Andres Sacristan.
Se postularon (1) PPR y (1) familiar al área de corresponsabilidad para el entorno productivo que se llevara a cabo en Puerto López Meta.
El día 23 de octubre se realizó convocatoria para la oferta educativa del SENA que se abrirá el 26 de octubre al 05 de noviembre de 2018.

15. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.

Durante el mes de octubre se realizan los informes correspondientes a los días lunes y viernes de cada semana para realizar el respectivo seguimiento a los planes de trabajo de los profesionales del GT META-ORINOQUIA, este informe es enviado al Coordinador de ruta Juan Alejandro Laverde, coordinador regional Juan Carlos Silva y al enlace de Coordinación Andres Sacristan.
El día 26 de octubre se envió la cuenta de cobro digital correspondiente al mes de octubre, para la respectiva revisión y aprobación por parte del Coordinador del Grupo Territorial ACR-META Y ORINOQUIA. Se entregó a la gestora operativa la cuenta de cobro correspondiente al periodo del 01 de octubre al 31 de octubre con las indicaciones y requisitos correspondientes.
El día 23 de octubre, se entregaron las planillas psicosociales a la digitadora Andrea Núñez correspondientes a la segunda mitad del mes de octubre. Se responden los correos electrónicos en los tiempos acordados cuando solicitan alguna información relevante de los PPR asignados. Se informa la totalidad de la población atendida en la ciudad de Villavicencio.

Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.

Con respecto a las obligaciones del numeral 23 se mantiene completo cumplimiento de Manual del Sistema de Gestión de seguridad de la información-SGSI: Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información. Numeral 24 se le suministra a la ARN la información de los datos personales para la ejecución del contrato 1609 de 2018.


SANDRA MARCELA ROJAS RUIZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

NOMBRE(S): Juan Carlos Silva Hernandez

Fecha VoBo: 01/11/2018

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx>"